



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 10:04

PAG - 1 -

TERCERA ENTREGA

Lunes 30 de Agosto de 2004

PROGRAMAS DE OPINIÓN DE RADIO

Emisora: 15 de Septiembre

Programa: Conversaciones

Conduce: Emilio Núñez

Invitado: José Castillo Osejo

Tema: Editorial

Castillo comentó que el Presidente Bolaños no se ha mostrado amistoso, le gusta reñir con todos y contra todos y le fascina intervenir en asuntos ajenos. Según Castillo profesionales de la medicina ha sugerido que el Presidente Bolaños debe ser examinado cuidadosamente, porque sus actitudes dejan mucho que desear.

Emisora: 15 de Septiembre

Programa: En Caliente

Conduce: Milo Gadea

Tema: Comentarios sobre la propuesta de René Herrera de reeditar amnistía

Milo Gadea expresó que Herrera viene escalando una posición como político serio y centrado dentro de las filas del liberalismo. Añadió que con su propuesta, René Herrera le está diciendo al Presidente Bolaños que la amnistía es necesaria para que se logre afianzar el país y superar la crisis actual.

NOTICIAS DE TV

+Declaraciones de María Fernanda Flores. (Canal 12)

+El Sistema Penitenciario a través del señor Carlos Sobalvarro han desacatado una orden judicial emitida por el juez Rojas de las visitas que mi esposo estaba supuesto a tener este fin de semana, incluyendo a los miembros de la familia. Todos los privados de libertad tienen derecho a ocho personas en su lista de visitas de 8 am a 12 md. En el caso de mi esposo solamente tiene derecho a tres, le sacaron a su yerno, le sacaron a sus sobrinas que son como sus hijas y dejaron a dos personas solamente porque Carlos Miguel está fuera del país. Además de eso con orden judicial, la persona que le corta las uñas, en el caso de mi esposo, tiene que ser una persona específica, porque él es diabético y podría haber problemas y al barbero tampoco quisieron dejarlo entrar y con orden del juez Rojas. Eso significa que al Prefecto Carlos Sobalvarro estamos demandando y denunciándolo por desacato a la autoridad judicial. Tenemos información segura de que si son los planes que tiene el Presidente Bolaños, lo tiene no desde ahorita sino que los tiene una semana antes desde cuando él iba a dar su famoso mensaje a la nación e hizo esperar desde el jueves y al fin no lo hizo, lo hizo hasta el viernes, el sábado. Él iba a iniciar sus palabras diciéndole al pueblo de Nicaragua que aquí el que manda soy yo. Yo estoy por encima del Poder Judicial, demostrando un traslado arbitrario, ilegal en contra de Arnoldo Alemán, del Hospital Militar al Sistema Penitenciario.

Ellos alegan que están analizando la Ley del Sistema Penitenciario. Yo quiero recordarle al Ministro Vega que la Constitución de la República está por encima de cualquier reglamento, cualquier ley que él quiera argumentar y que el artículo 91 que él dice que el Prefecto Sobalvarro tiene derecho a mover a los internos



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 10:04

PAG - 2 -

de un Sistema Penitenciario a otro. Recordarle que el Hospital Militar no es un sistema penitenciario que el Hospital Militar es un centro de salud donde hay enfermos, donde hay médicos, no es un sistema penitenciario en este momento. Así es que yo creo que debería asesorarse mejor y recordarle al señor Presidente de que en este país los poderes políticos se respetan y no vamos a permitir que el continúe amenazando. Querer darle un golpe de Estado al Poder Judicial, simplemente porque no le parecen las cosas como están saliendo, cuando fue el Poder Judicial el que acusa y condena a un hombre inocente a más de 20 años. Él aplaudió y hasta mandó flores a la judicial. Ahora que le tocan las bolsas a sus amigos, que le tocan sus intereses personales de su familia, entonces ahora démosle un golpe de Estado al Poder Judicial. No, no me parece correcto, no me parece correcto. **(Noticias 12, Canal 12)**

+Stalin Vladimir informó que el Abogado de Arnoldo Alemán, Mauricio Martínez, denunció ante la Fiscalía, que a su defendido le han impedido ser visitado por sus familiares. Informó que interpuso un recurso de amparo en relación al traslado de Alemán. **(Noticias 12, Canal 12)**

+Arnoldo Alemán y Byron Jérez se ampararon en el Tribunal de Apelaciones de Managua por las supuestas intenciones del Presidente Bolaños, Edwin Cordero y Carlos Sobalvarro de trasladarlos a la cárcel Modelo de Tipitapa. **(100% Noticias)**

+Transportistas protestan por la falta de pago del desembolso de 28 millones de córdobas, por lo que amenazan al Gobierno si no cumple mañana, iniciaran un paro. **(TV Noticias, Canal 2)**

+Roberto Rivas se reunió con miembros de la Contraloría Colegiada, para solicitar que se excluya de licitación las boletas electorales. Por su parte el Contralor Juan Gutiérrez señaló que si la compra de boletas a utilizarse en las próximas elecciones municipales se somete a la Ley de Contrataciones del Estado, será difícil que dichas elecciones se efectúen en el tiempo establecido por la Ley Electoral. **(TV Noticias, Canal 2/ Noticiero CDNN)**

+El Ministro de Educación negó que se esté privatizando la Educación en el país. **(Noticiero CDNN)**

+El Procurador Alberto Novoa manifestó que existen dos versiones de sentencias de las minas de yeso a lo interno de la Corte Suprema, una donde existe un convenio en el que se les pagó a los bonos a cinco años y los documentos se encuentran firmados o sea que el Estado de Nicaragua es el dueño de esas tierras y la otra adversa al Estado fundamentando en el llamado lucro cesante. Por lo tanto, como Estado de Nicaragua tienen que cumplir con la sentencia, pero cuestionarán la actuación de los funcionarios en ese papel que hicieron. Por su parte el Secretario de la Presidencia, Eduardo Montealegre, dijo que el caso de la yesera está en manos de la Procuraduría y de la Corte. Añadió que la obligación del Gobierno es defender el patrimonio del Estado hasta la última instancia que la ley permita y si dicha instancia desdice en contra del Gobierno, este tendrá que acatar la ley. **(Noticias 12, Canal 12)**

+Declaraciones de Guillermo Arguello Poessy en relación a declaraciones del Presidente Bolaños con respecto a los delitos electorales.

+Es grosera e irrespetuosa para la Contraloría General de la República, ya que prácticamente lo que nos dice es que no informa nada, él (Presidente Bolaños) como siempre no sabe nada, no informa nada. Todo para que los nicaragüenses no puedan saber nunca quien le financió su campaña. ¿Habría sido un financiamiento proveniente de fondos ilícitos?, no lo sabemos, ¿habrá sido de gente muy honorable? tampoco lo sabemos, ¿habrá sido de un sector prominentemente significativo de la vida nacional, uno de esos grandes sectores económicos?, que ahora aparentemente con sus declaraciones quiere brindar protección, es decir, todo nos hace pensar todo. Pero que llegue a hablar con claridad, así como estoy

CASA
PRESIDENCIAL



REPUBLICA
DE NICARAGUA

MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 10:04

PAG - 3 -

hablando con ustedes, de frente. Es el señor Presidente de la República, los nicaragüenses tenemos derecho a saber quién le financió esos millones que circularon a través, bueno no sé si los jueces lo van a calificar de lavado de dinero, que movieron del Gran Caimán. Que les cuente todo eso el Presidente Bolaños, de frente a nosotros, no nos informa nada, talvez a ustedes que tiene más fuerza que nadie, pues el pueden solicitar al señor Presidente que les informe. Por de pronto ante esa negativa del señor Presidente, la Contraloría General de la República ya tomó una decisión, que es pedirle al señor Presidente que sea el quien responda a nuestro requerimiento y no que su abogado dice yo le he dicho al señor Presidente yo le he dicho lo otro, si no es cosa de que dicen, señor, o informan o informan. Hemos tomado esa decisión una vez que el señor Presidente se niegue él a informarnos. También le decimos en la resolución que tomamos, que lo informe o percibimiento de determinar las responsabilidades que hubieren. **(Noticias 12, Canal 12)**

OFICINA DE MONITOREO

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua